Municipalidad de Santa Rita
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

Santa Rita, 02 de Marzo de 2.020. -

ADENDA N° 01

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS" ID 375310

Señores
Potenciales OFERENTES

Presentes

COMUNICOLES, que en virtud de la presente **Adenda N° 1**, en el marco del llamado de referencia, se realiza un ajuste a la Carta Invitación, en el punto que se señala a continuación:.----------

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

(Pág. 6 de Carta de Invitación)

c) Capacidad financiera:

A) Para contribuyente de IRACIS

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016,2017, 2018)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2016,2017, 2018)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años (2016,2017, 2018), no deberá ser negativo

B) Para contribuyentes de IRPC:

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: Ingreso/Egreso.

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.

C) Para contribuyentes de IRP:

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: Ingreso/Egreso

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.

D) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: Ingreso/Egreso

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales

- Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo E.

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

Municipalidad de Santa Rita
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

(Pág. 17 de Carta de Invitación)

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 03 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018) para contribuyente de IRACIS .- IVA General de los últimos 03 (tres) meses, para contribuyentes sólo del IVA General. Formulario 106 de los últimos 03 (tres) años para contribuyentes del IRPC. Formulario 104 de los últimos 03 (tres) años para contribuyentes de Renta Personal. El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su experiencia en el ramo en lo concerniente mantenimiento y/o reparación maquinarias pesadas con la presentación de Copias de Contratos y/o facturaciones de ventas ejecutadas en los últimos 3 (tres) años (2017, 2018, 2019) de la provisión satisfactoria de los servicios ofertados, sean estas con entes públicos y/o sector privado, por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. El porcentaje requerido será el resultado de la sumatoria total de los contratos ejecutados y/o facturas emitidas por el oferente y presentadas en el presente llamado. Los oferentes podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados (2017, 2018, 2019).-

Así también, la **Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Santa Rita**, prorroga la fecha para la presentación de ofertas y apertura en el marco de la presente contratación, a fin otorgar a los posibles Oferentes un plazo razonable para la preparación de sus ofertas.----------

En consecuencia, se realiza los cambios en el sistema, quedando establecida en la fecha y hora registrada en el SICP

MONICA CAROLINA BAREIRO
Responsable de la UOC